

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 345

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**P.E.P. - DPOSS NOTA Nº 1321 EN CUMPLIMIENTO CON EL
ARTÍCULO 34 DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1333**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº: 2

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	15 SET. 2021	1258
ISI		folios
FIRMAS		



D.P.O.S.S.
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 1321 /2021.
LETRA: DPOSS.

Ushuaia, 14 SEP 2021

Señora
Vicegobernadora y Presidente de la Honorable Cámara Legislativa
de la Provincia de Tierra del Fuego e AIAS.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco dispuesto por la Ley Provincial N° 1333, para solicitar tenga a bien autorizar la contratación para la Dirección Provincial de Obras y Servicio Sanitarios, del Sr. Lautaro BARBA D.N.I. N° 38.787.197, en los términos de la Ley N° 22.140, para cumplir funciones en el Área de Informática y Comunicaciones.

Dicha petición obedece a la necesidad de contar con personal capacitado para desarrollar tareas de mantenimiento del sistema SIIAF, así como las interacciones del sistema comercial con los sistemas de pagos externos, y otros desarrollos propios de la mencionada Área.

Cabe mencionar que en virtud del alto volumen de trabajo y la escasa disponibilidad de personal idóneo, dicha contratación reviste cierta urgencia a fin de no perjudicar las tareas de actualización y mantenimiento que se requieren a diario. Esta contratación no genera incremento en la planta funcional ya que ocupa la vacante dejada por la renuncia del agente BIOTT Mauricio, presentada con fecha 01/07/2021.

Sin más que agregar, reciba Ud. respetuosos saludos

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
17 SEP 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 345	Hs. 13:30
FIRMAS	

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

Vicegobernadora y Presidente de la Honorable Cámara Legislativa
de la Provincia de Tierra del Fuego e AIAS.
Mónica Susana URQUIZA.

S / D

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**

Comatula, Acuerdo, de acuerdo a ley
Provincial 1353.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

15 SEP 2021